



Informe Mensual FEBRERO

1 de Febrero- 28 de Febrero

01. OBJETO DEL INFORME

Presentar los avances más significativos de la Estructuración y la Administración de los Mecanismos de Agregación de Demanda que incluye: Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD), Acuerdos Marco de Precios (AMP) y Catálogos derivados del IAD de MiPymes, dispuestos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), y las transacciones más relevantes gestionadas por las Entidades del Estado Colombiano, en este período.

02. OBJETO DE LA ESTRUCTURACIÓN

- A. Identificar los bienes y servicios requeridos por las Entidades Estatales y condiciones de adquisición.
- B. Adelantar el proceso de contratación de los Mecanismos de Agregación de Demanda.
- C. **Adjudicar o habilitar:** Selección objetiva de los Proveedores de bienes y servicios.

03. OBJETO DE LA ADMINISTRACIÓN

- A. Activar los Mecanismos de Agregación de demanda en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) para las Entidades Estatales.
- B. Poner el Catálogo de compra a disposición de las Entidades y de los proveedores adjudicados en la estructuración.
- C. Administrar y atender los requerimientos de la ejecución de los contratos de los Mecanismos de Agregación de demanda por parte de las Entidades y Proveedores.

04. ESTADO DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA



EN ESTRUCTURACIÓN Y BORRADORES

- AMP Ciberseguridad Ii
- AMP Material Pedagógico II
- SDA Infraestructura Modular Piloto (Bogotá)
- AMP Sistemas Fotovoltaicos
- IAD Catastro Multipropósito
- IAD Para El Tratamiento De Enfermedad Renal
- IAD PAE Bogotá
- Nube Pública
- MAD Alimentos ICBF ALFM
- AMP Tratamiento De Hemofilia



DOCUMENTOS DEFINITIVOS

No aplica



EN EVALUACIÓN DE OFERTAS

No aplica



ADJUDICADOS Y HABILITADOS

- AMP Dotación Escolares III
- IAD Consumibles de Impresión (Mi Mercado Popular)
- AMP Conectividad IV
- AMP Confecciones y Calzado
- IAD/SDA Software por Catálogo
- IAD/SDA Alimentos y Elementos básicos de Aseo de Uso Personal (Mi Mercado Popular)
- IAD/SDA Servicios Generales (Mi Mercado Popular)
- IAD Medicamentos FNE III
- AMP Aseo y Cafetería V
- AMP Material de Intendencia III
- AMP Servicio BPO III
- IAD Dispersión de Recursos

ACTUALMENTE SE CUENTAN CON 41 MECANISMOS DE AGREGACIÓN DE DEMANDA VIGENTES.

05. LA ECONOMÍA POPULAR EN LA ANCP-CCE

Tiene por objeto: Promover la compra pública estratégica como factor de desarrollo económico, dinamizando el desarrollo regional en diferentes sectores del mercado, la economía popular, a través de mecanismos de agregación de demanda. Este objetivo se encuentra articulado con las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026.

PARA DESTACAR FEBRERO

Durante el mes de febrero 2025 la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a través del módulo Mi Mercado Popular de la TVEC se dio apertura a las segundas ventanas de ingreso de los IAD Alimentos y Elementos básicos de aseo de uso personal, y de Servicios Generales; igualmente para el caso del IAD Consumibles de Impresión, se abrió la tercera ventana de ingreso de nuevos proveedores.

HITOS DE LA ADMINISTRACIÓN

AMP - IAD	INTENCIÓN DE PRÓRROGA
Adquisición de Equipos Biomédicos II	31/01/2025
Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III	5/02/2025

06. CALENDARIO DE CAPACITACIONES

Temáticas:

- USO DE LA TVEC Y LOS MAD
- Aprende cómo ser pequeño proveedor del Estado: IAD COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS

Fechas

- 05/02/2025
- 12/02/2025
- 19/02/2025
- 25/02/2025
- 05/02/2025
- 02/02/2025
- 12/02/2025
- 13/02/2025
- 29/02/2025

FEBRERO CIFRAS RELEVANTES

EXPRESADAS EN MILLONES DE PESOS

5 Mecanismos más adquiridos por las entidades

1. ASEO Y CAFETERÍA IV
\$ 265.953.871.273
2. IAD PAE SUMINISTRO PARA LA OPERACIÓN PAE SED IV
\$ 190.479.408.760
3. COMBUSTIBLE NACIONAL III
\$ 58.600.892.932
4. TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS II
\$ 39.695.934.493
5. IAD/SDA SOFTWARE POR CATÁLOGO II
\$ 37.707.532.555

5 Entidades que más han comprado en la TVEC

1. SECRETARIA DE EDUCACION
\$ 345.566.391.506
2. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
\$ 24.196.074.647
3. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
\$ 23.717.583.870
4. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
\$ 16.142.990.584
5. JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ
\$ 14.461.685.383

5 Proveedores con mayores transacciones

1. UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
\$ 45.330.766.875
2. HR SOLUTIONS SAS
\$ 36.663.149.789
3. UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022
\$ 35.288.052.765
4. CONSORCIO KIOS
\$ 33.691.364.934
5. CONTROLES EMPRESARIALES SAS
\$ 25.721.116.921

5 Departamentos con mayores transacciones

1. BOGOTÁ D.C
\$ 552.633.763.041
2. ANTIOQUIA
\$ 31.577.991.826
3. ATLÁNTICO
\$ 18.364.522.561
4. BOLÍVAR
\$ 17.801.974.983
5. QUINDÍO
\$ 15.825.293.297

Departamento seleccionado para este mes

Quindío



MECANISMOS MÁS USADOS

1. COMBUSTIBLE NACIONAL III
\$ 13.512.090.103
2. COMBUSTIBLE NACIONAL III
\$ 1.481.112.170
3. GRANDES ALMACENES
\$ 509.443.803
4. UNIFORMES PARA LABOR Y USOS VARIOS
\$ 250.242.000
5. COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS-ETP III
\$ 44.405.221

PROVEEDORES CON MAYOR TRANSACCIÓN

1. UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL
\$ 4.791.734.920
2. UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
\$ 3.655.704.857
3. UNIÓN TEMPORAL SERVIASEAMOS
\$ 3.016.949.988
4. UNIÓN TEMPORAL CCE AMP IV 2022
\$ 2.020.048.372
5. DISTRACOM S.A.
\$ 889.571.510

ENTIDADES QUE MÁS COMPRARON

1. SENA - REGIONAL QUINDÍO
\$ 10.768.282.168
2. GOBERNACION DEL QUINDÍO
\$ 2.020.048.372
3. DEPARTAMENTO DE POLICIA - QUINDÍO
\$ 1.185.804.200
4. ALCALDÍA DE ARMENIA
\$ 731.091.496
5. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE CENTRO AGROINDUSTRIAL
\$ 297.242.000

IMPORTANTE

Las cifras relacionadas reflejan las transacciones realizadas por cada una de las Entidades Compradoras durante la ejecución de las órdenes de compra. Es importante resaltar que las mismas están sujetas a las modificaciones que realiza cada entidad sobre cada orden de compra (Adiciones, reducciones o cancelaciones). Por lo anterior, los valores ilustrados pueden tener variaciones dependiendo de la fecha en que se validen los datos.

LABORÓ: Nailya Valencia - Analista T2-0
REVISÓ: Jairo Mendoza - Gestor T1 -15
APROBÓ: Guillermo Buenaventura - Subdirector de Negocios